



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE BAYAMÓN
LEGISLATURA MUNICIPAL
BOX 1588
BAYAMÓN PR, 00960**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE ORDENANZA

ORDENANZA NÚM. 11

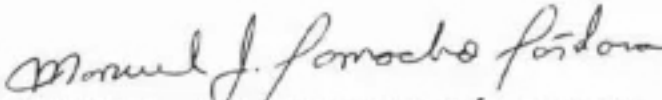
SERIE 2023-2024

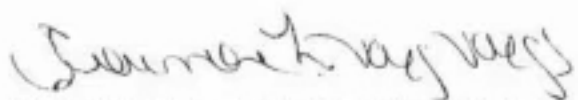
ORDENANZA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE BAYAMÓN, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL ALCALDE A REALIZAR EXHUMACIONES EN TIERRA DE DISTINTOS CADÁVERES UBICADOS EN LOS LOTES: A, B, C, D, N, NE, P, R Y LOS NICHOS UBICADOS EN EL EDIFICIO: B24-A; Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE BAYAMÓN, PUERTO RICO, EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2023.

APROBADA POR EL ALCALDE DE BAYAMÓN, PUERTO RICO, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ESTA ORDENANZA ENTRARÁ EN VIGOR DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO DE APROBACIÓN. CUALQUIER PERSONA INTERESADA PODRÁ CONSEGUIR COPIA DEL PROYECTO O TEXTO COMPLETO DE ESTA ORDENANZA EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE BAYAMÓN, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA CASA ALCALDÍA DE BAYAMÓN, CARR. NÚM 2; MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE A RAZÓN DE \$0.10 POR PÁGINA EN EFECTIVO, GIRO POSTAL O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL DIRECTOR DE FINANZAS.


MANUEL J. CAMACHO CÓRDOVA
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


CARMEN L. VARGAS VARGAS
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL